

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA

PICO SANCHEZ CIA. LTDA.

Celebrada el viernes 31 de Marzo de 2017

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local de la compañía **PICO SANCHEZ CIA. LTDA.**, ubicada en la calle José Peralta s/n y Manuelita Sáenz, se encuentran reunidos las siguiente socias de la referida compañía: señora Ps. Master Andrea Cristina Pico Barrionuevo, propietaria de 4.214 participaciones; señora Master Fanny Paulina Pico Barrionuevo, propietaria de 3.900 participaciones, representada por la señora Master Fanny G. Barrionuevo G., conforme consta en el Poder Notarial Especial que se incorpora al expediente; señora Psicóloga Pamela Fernanda Pico Barrionuevo, propietaria de 3.900 participaciones, representada por la señora Master Fanny G. Barrionuevo G., conforme consta en el Poder Notarial Especial que se incorpora al expediente; señorita Monserrath Alejandra Pico Barrionuevo, propietaria de 3.900 participaciones, señora Verónica Jaqueline Pico Vinueza, propietaria de 1.990 participaciones; señora Ingeniera Rocío Cumandá Pico Vinueza, propietaria de 1.989 participaciones; señora Karina Elizabeth Pico Vinueza, propietaria de 1.989 participaciones; y, señorita Ingeniera Lorena Patricia Pico Vinueza, propietaria de 1.989 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de 0,40 de dólar americano. Se encuentra también presente la señora Master Fanny Barrionuevo, Gerente General de la compañía, y la Licenciada Katiana Zavala Contadora de la compañía. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la Ps. Master Andrea Cristina Pico Barrionuevo, amparada por lo que disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socias, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: Y por secretaria se procede a dar lectura sobre los puntos a tratarse.

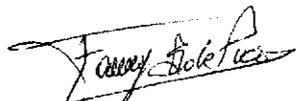
- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aceptados por unanimidad. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, señora Ps. Mg. Andrea Cristina Pico Barrionuevo, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Master Fanny G. Barrionuevo G.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía PICO SANCHEZ CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece a las socias por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diecisiete horas, firmado para constancia todas las socias.


Ps. Ms. Andrea Cristina Pico Barrionuevo
PRESIDENTA
Socia


Ms. Fanny G. Barrionuevo G.
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

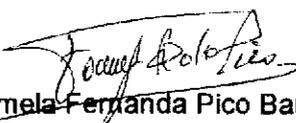

Srta. Verónica Pico Vinueza
Socia


Ing. Rocío Pico Vinueza
Socia

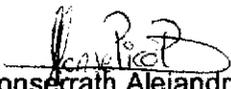

Sra. Karina Pico Vinueza
Socia


Ing. Lorena Pico Vinueza
Socia


Ms. Fanny Paulina Pico Barrionuevo
Socia


Ps. Pamela Fernanda Pico Barrionuevo
Socia

Representada por la Ms. Fanny Barrionuevo Representada por la Ms. Fanny Barrionuevo


Srta. Monserrath Alejandra Pico Barrionuevo
Socia